Bogotá D.C., 11 de marzo de 2026.

Señores,
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR
Bogotá D.C.

Referencia: Contrato No. **CPS-1092-2025** cuyo objeto corresponde a: **PRESTAR LOS SERVICIOS LOGISTICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CONSEJO DE PLANEACION LOCAL (CPL) DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR, EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL PARA LA VIGENCIA 2025.**

Estimados señores:

El suscrito **LUIS ALEJANDRO ARIAS REYES**, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, actuando en nombre y representación propia, en mi calidad de **CONTRATISTA** del contrato No. **CPS-1092-2025** cuyo objeto corresponde a: **PRESTAR LOS SERVICIOS LOGISTICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CONSEJO DE PLANEACION LOCAL (CPL) DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR, EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL PARA LA VIGENCIA 2025**, me permito solicitar una prórroga al plazo de ejecución del contrato de cuarenta y cinco días (45 días), lo anterior, garantizando el cumplimiento de las obligaciones contractuales adquiridas por ambas partes y en cumplimiento del objeto contractual y sus actividades derivadas.

En constancia de lo anterior, suscribo el presente documento a los 11 días del mes de marzo de 2026.

Cordialmente,



Luis Alejandro Arias Reyes
Cc. 1024576228
Nit. 1024576228-2
Proyecta Holding.
Info.proyectaservices@gmail.com